

Expediente: 555/26
Carátula: RUIZ OMAR ARIEL C/ ZAMUNER JUAN CRUZ S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27276464952 - RUIZ, OMAR ARIEL-ACTOR
90000000000 - ZAMUNER, Juan Cruz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 555/26



H20901839483

JUICIO: RUIZ OMAR ARIEL c/ ZAMUNER JUAN CRUZ s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 555/26

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

Concepción, 10 de agosto de 2026.

Proveyendo nuevo expediente ingresado:

Por recepcionados los presentes autos, y conforme lo dispuesto por el Instructivo (I130), líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial, a fin de dar inicio al Proceso de Mediacion Previa Obligatoria, adjuntando el correspondiente requerimiento de mediación. -IGJ

Actuación firmada en fecha 10/08/2026

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.